# **ANEXO II : LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación es un elemento y un procedimiento fundamental en la práctica educativa que nos orienta y nos permite efectuar juicios de valores necesarios para orientar y tomar decisiones en lo relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tiene como finalidad determinar en qué medida han sido alcanzados los objetivos fijados al principio, es decir, en qué medida los alumnos han adquirido las diferentes capacidades que marcan los abjetivos de esta etapa educativa.

El sistema educativo actual propone la evaluación continua, es parte integrante del avance del aprendizaje y permite detectar los diferentes problemas y de encontrar una solución. Esta evaluzción está compuesta de :

## a) La evaluación inicial

- Tiene lugar en cada una de las fases del aprendizaje (etapa, ciclo, curso escolar, unidad didáctica).
- Proporciona al profesor los conocimientos previos del alumno y determina el punto de partida.
- Orienta la decisión de los objetivos, los contenidos, la metodología, la organización de la clase...
- Ayuda a ajustar las intervenciones propias a las necesidades, intereses y posibilidades de los alumnos.

#### b) La evaluación continua

- Se extiende al conjunto del proceso educativo.
- Proporciona información sobre el desarrollo de este proceso.
- Concierne al conjunto de los factores que intervienen en dicho proceso.
- Da un diagnóstico sobre las necesidades, dificultades y determina su origen.
- Organiza las modificaciones que deben ser aportadas para regular el proceso y superar las dificultades. Los objetivos didácticos guían la intervención educativa, constituyendo el punto de referencia inmediato de la evaluación continua y permite encontrar los procedimientos de evaluación más adaptados a los objetivos.

#### c) La evaluación final

- Tiene lugar al final del aprendizaje.
- Valora el aprendizaje realizado utilizando como referente los criterios de evaluación que permiten medir el grado de desarrollo de las capacidades y el grado de asimilación de los contenidos.
- Constituye una síntesis de la evaluación continua. Es el espejo de la situación final del proceso.
- Orienta la planificación de nuevas secuencias de enseñanza y de aprendizaje.

Los criterios de evaluación tienen por objeto determinar cual es la situación de un alumno en relación a una conducta perfectamente definida. Deben estar limitados en número, claros y fácilmente observables.

- 1. Identificar la información global y específica en mensajes orales.
- 2. Participar en intercambios orales breves, relativos a situaciones muy conocidas.

- 3. Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos cortos y simples.
- 4. Redactar mensajes cortos y simples sobre sujetos cotidianos utilizando los conectores apropiados y el léxico.

## d)Procedimientos e instrumentos de evaluación:

- 1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos sobre asuntos cotidianos.
- 2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente.
- 3.Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.
- 4.Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.
- 5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología) en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.
- 6.Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
- 7.Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.
- 8.Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

#### e)Herramientas de calificación :

- 1. Pruebas escritas: se realizarán un mínimo de dos por evaluación.
- 2. Cuaderno de clase.
- 3. Actividades y prácticas: contestar a cuestionarios, problemas, trabajos monográficos individuales o en grupo, etc.
- 4. Actitud en clase.
- 5. Trabajo diario en clase.

### Ponderación aproximada

Conocimientos: 60%

Actitud frente a la asignatura: 10%

Expresión oral, participación, tareas y trabajos 30%

La evaluación será continua, es decir, reflejará cuantitativamente la suma de las distintas notas de clase y el resultado de las pruebas escritas. El profesor adaptará su intervención pedagógica, metodológica y criterios de evaluación a los alumnos con necesidades educativas especiales. En estos casos el proceso de enseñanza se diversificará según el propio estilo de aprendizaje de cada alumno en concreto.

Al ser la evaluación continua, la recuperación del primer trimestre se logrará con la superación de la calificación en la siguiente evaluación trimestral. Si el alumno tiene las

dos primeras evaluaciones suspensas, pero obtiene una calificación de 5 en la tercera, se le considerará el curso superado, de lo contrario deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con los objetivos y contenidos no superados. El profesor valorará individualmente el perfil del alumno y la adquisición de los distintos contenidos que han configurado la materia a lo largo del curso. Se entregará al alumnado un informe personalizado con los objetivos, contenidos y actividades para entregar para que de este modo, tenga constancia por escrito de lo que tiene que repasar..

El profesor adaptará su intervención pedagógica, metodología y criterios de evaluación a los alumnos diagnosticados por el departamento de orientación como alumnos con necesidades educativas especiales. En estos casos el proceso de enseñanza se diversificará según el propio estilo de aprendizaje de cada alumno en concreto.

Dada la dificultad de los acentos en francés (responden a normas fonéticas y no gramaticales), no quitará puntos por tilde y por falta ortográfica, 0,1 punto.

Ahora si se trata de una traducción al castellano, el Dpto de francés seguirá la norma del centro, es decir, 0,1 por tilde y 0,25 punto por fallo ortográfico.